

Universidades, ciencias sociales, y política pública en la Argentina del primer Centenario: del conocimiento ilustrado al nuevo “conocimiento social”

Eduardo Zimmermann
Universidad de San Andrés
Buenos Aires

En los últimos años, distintas vertientes historiográficas han desarrollado como tema la estructuración institucional de las ciencias sociales y el proceso de elaboración de “conocimiento social”; el tipo de conocimiento práctico que estas nuevas disciplinas brindaban en su aplicación como fundamento de las políticas públicas estatales desde fines del siglo diecinueve. Para algunos autores, esta línea de investigación es conducente para un mejor entendimiento de los procesos de consolidación de las elites técnicas estatales, y en consecuencia, del proceso de modernización estatal en términos generales.¹

Para otros, el interés principal reside en las connotaciones de estos desarrollos en las transformaciones ideológicas del período. Según Ira Katznelson, “el nuevo conocimiento social de este período puede ser entendido como un aspecto constitutivo de la revisión de las doctrinas, instituciones, y políticas, del liberalismo”. Para Sanford Elwitt, a través de esa revisión “la mano invisible del *laissez faire* se rindió ante el guante de terciopelo de las ciencias sociales”. Desde esta perspectiva, existe un estrecho vínculo entre los cambios que experimenta la educación superior en las sociedades occidentales, las vinculaciones entre el estado, los intelectuales, y los mecanismos de producción y distribución de un nuevo tipo de conocimiento social, y los cambios ideológicos en los que se apoyó la elaboración de nuevas políticas públicas orientadas a enfrentar los nuevos problemas de las sociedades occidentales.²

¹. Para otros antecedentes en la misma línea, Federico Neiburg y Mariano Plotkin, compiladores, *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina* (Buenos Aires: Paidós, 2004); también, Antono Camou, “La articulación institucional entre conocimiento especializado y elaboración de políticas económicas”, Seminario Interdepartamental, Universidad de San Andrés, marzo de 2005. Un antecedente para los casos europeos más relevantes a partir de la temprana historia moderna en Wolfram Fischer y Peter Lundgreen, “The Recruitment and Training of Administrative and Technical Personnel”, en Charles Tilly, editor, *The Formation of National States in Western Europe* (Princeton University Press, 1975), pp. 456-661.

² Ira Katznelson, “Knowledge about What? Policy Intellectuals and the New Liberalism”, en Dieter Rueschmeyer and Theda Skocpol, editors, *States, Social Knowledge, and the Origins of Modern Social*

Reflejando los rasgos particulares del desarrollo económico y social argentino, parecidos fenómenos afectaron las discusiones en torno a la vinculación del conocimiento especializado y el poder político, en un arco que se extiende desde la consideración especial que los grupos ilustrados tenían de sus propias capacidades para ejercer el proceso de organización nacional y construcción institucional correspondiente, hasta las primeras expresiones de un moderno “conocimiento social” que nuevas disciplinas, y sus practicantes, venían a ofrecer como guía para la acción estatal a comienzos del siglo veinte. Por otra parte, la ubicación de estos procesos locales en un marco espacial y temporal más amplio es otra manera de inscribir la experiencia de las nuevas naciones en la historia de las ciencias sociales y del pensamiento político occidental y sus transformaciones.³

Universidades, ciencias sociales y políticas públicas: antecedentes históricos

Desde fines del siglo diecinueve, la convergencia de las nuevas tensiones sociales y el problema de la ciudadanía fue enfrentada en las naciones occidentales más desarrolladas por “intelligentsias” administrativas inspiradas en un fuerte espíritu racionalista y científicista. Estas confiaron en su capacidad para desarrollar políticas públicas basadas en un nuevo “conocimiento social”, como instrumentos aptos para desarrollar el proceso de creación, reforma y adaptación de nuevas instituciones políticas, económicas y sociales. La ciencia política se interrogaría sobre la naturaleza del estado y los mecanismos de representación; la economía y la sociología, sobre los nudos problemáticos de la *cuestión social*; la historia sería llamada para enfrentar como herramienta pedagógica los interrogantes

Policies (Princeton University Press, 1996), p. 18; . Sanford Elwitt, *The Third Republic Defended. Bourgeois Reform in France, 1880-1914* (Baton Rouge: Louisiana State University Press, 1986) p. 66. Todas las traducciones de citas son propias. Véase en el mismo sentido, Mary O. Furner, “Knowing capitalism: public investigation and the labor question in the long Progressive Era”, en Mary O. Furner y Barry Supple, eds., *The state and economic knowledge. The American and British experiences* (C.U.P., 1990), p. 242. Para el caso argentino, desarrollé algunas vinculaciones similares en el artículo “Liberalismo y ciencias sociales en la Argentina de fines del siglo diecinueve: del conocimiento ilustrado al nuevo “conocimiento social”, en D. Roldán, comp., La question liberale en Argentine (Paris: U de Paris VIII, en prensa).

de la identidad nacional.⁴ Las ciencias sociales se desarrollaron, por lo tanto, como un intento por comprender los nuevos fenómenos y como un instrumento para otorgar bases sólidas a las políticas públicas orientadas a su tratamiento, con dos grandes rasgos caracterizadores.

En primer lugar, estos intentos apuntan a enfrentar los nuevos problemas en un marco capaz de trascender algunas de las disyuntivas de la filosofía y la teoría política corrientes (positivismo e idealismo; individualismo y colectivismo) produciendo una “convergencia”, una “via media” que facilitara tanto la acumulación de nuevos conocimientos “científicos” sobre la sociedad, como la elaboración de un nuevo consenso ideológico que redefiniría las relaciones entre estado y sociedad.⁵ En este aspecto se revela la centralidad del papel de los claustros universitarios, centros de investigación, sociedades científicas, y las transformaciones institucionales que experimentaron, así como los cambios en lo referente a su papel en la sociedad.

En segundo lugar, el fluido movimiento de vinculación internacional entre los distintos grupos de “expertos” que impulsaron un intenso tráfico transnacional de ideas, políticas e

³ Para consideraciones similares respecto a la manera de estudiar el constitucionalismo latinoamericano, véase José Antonio Aguilar Rivera, *En pos de la quimera. Reflexiones sobre el experimento constitucional atlántico* (México: FCE, 2000), pp. 11-13.

⁴ Ira Katznelson, “Knowledge about What? Policy Intellectuals and the New Liberalism”, en Dieter Rueschmeyer and Theda Skocpol, editors, *States, Social Knowledge, and the Origins of Modern Social Policies* (Princeton University Press, 1996); Bjorn Wittrock, “The modern university: the three transformations”, en Sheldon Rothblatt and Bjorn Wittrock, *The European and American university since 1800. Historical and sociological essays* (Cambridge University Press, 1993); y Bjorn Wittrock, Peter Wagner, and Helmut Wollmann, “Social Science and the modern state: policy knowledge and political institutions in Western Europe and the United States”, en Peter Wagner, Carol Hirschon Weiss, Bjorn Wittrock, and Helmut Wollmann, editors, *Social Sciences and Modern States. National Experiences and Theoretical Crossroads* (Cambridge University Press, 1991). Para un estudio de las raíces intelectuales del “cientificismo” en el conocimiento de la sociedad, véase F.A. Hayek, *The Counter-Revolution of Science. Studies on the Abuse of Reason* (Indianapolis: Liberty Press, 1979 [1952]), y sobre las transformaciones en el significado de “lo social” y sus vinculaciones con el pensamiento liberal clásico, F.A. Hayek, “What is ‘Social’?-What Does it Mean?”, en *Studies in Philosophy, Politics and Economics* (Chicago: The University of Chicago Press, 1967), pp. 237-247.

⁵ Para una interpretación sobre la “convergencia” de distintas vertientes de filosofía y teoría social y política hacia fines del siglo diecinueve véase Thomas Haskell, *The Emergence of Professional Social Science: The American Social Science Association and the Nineteenth Century Crisis of Authority* (The Johns Hopkins University Press, 2000, primera edición de 1977), “Introduction: What Happened in the 1890’s?”, pp. 1-23. Sobre los distintos debates surgidos en torno a la oposición individualismo-colectivismo en el pensamiento social y político del cambio de siglo véase Stefan Collini, *Liberalism and Sociology. L.T. Hobhouse and Political Argument in England, 1880-1914* (Cambridge: Cambridge University Press, 1979), cap. 1, pp. 13-50. Para un estudio sobre las vinculaciones entre los cambios en filosofía y teoría política que dieron origen a la *via media* entre esos dos términos véase James T. Kloppenberg, *Uncertain Victory. Social Democracy and Progressivism in European and American Thought, 1870-1920* (Oxford: Oxford University Press, 1986).

instrumentos legislativos, que resultaban imitados, copiados, transformados o adaptados a las realidades propias.⁶ Existió en el período de surgimiento de las ciencias sociales una tensión innegable entre las ambiciones universalistas propias del pensamiento científico y las demandas de los particularismos nacionales en los que las nuevas disciplinas se desarrollaban. Según estos últimos, los conflictos sociales internos y las propias tradiciones intelectuales determinaban la agenda de esas nuevas disciplinas. Sin embargo, las vinculaciones internacionales estaban presentes también en el desarrollo de las ciencias sociales que servían de fundamento a esas nuevas políticas y, concluye Mauricio Tenorio, “mas allá de las agendas nacionales, el lenguaje y las características de las ciencias sociales occidentales han sido evaluados según paradigmas científicos globales, tradiciones transnacionales de reforma social, e ideologías políticas y económicas de alcance mundial”.⁷

De la combinación de esos dos rasgos característicos, - la “desideologización” y la “internacionalización” se alimentaría en el siglo veinte el fortalecimiento de una “cultura profesional” que además de facilitar el proceso de institucionalización de las nuevas disciplinas generaría profundas transformaciones en las formas de vinculación de intelectuales y académicos con el debate público más general.

Innovaciones teóricas y metodológicas en las distintas disciplinas -que muchas veces obedecían a ese proceso de internacionalización de los nuevos conocimientos- fueron, como ya se ha dicho, acompañadas por grandes transformaciones en la estructuración de la educación superior. Estas afectaron profundamente a las universidades y a la misma figura de los intelectuales, tanto en Europa como en las Américas. Desde la segunda mitad del siglo diecinueve la expansión de la educación superior fue paralela a la transformación de las

⁶ El libro de Daniel T. Rodgers., *Atlantic Crossings. Social Politics in a Progressive Age* (The Belknap Press of Harvard University Press, 1998) es un brillante estudio de esas vinculaciones entre Europa y los Estados Unidos. Un antecedente a este tipo de estudio es el análisis de la "transferencia de tecnología social" entre Alemania y Gran Bretaña realizado por E.P. Hennock, *British Social Reform and German Precedents. The Case of Social Insurance 1880-1914* (Oxford: Clarendon Press, 1987). Para algunas consideraciones similares sobre la relevancia de esos procesos de imitación y adaptación de planes, proyectos y legislación internacionales para el caso argentino véase Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas*, y más recientemente, Eduardo Elena, “Imagining a New Argentina: The Internationalism of Argentine Social Reform in the 1930s and 1940s”, trabajo presentado en el congreso de la Latin American Studies Association, Dallas, 2003.

⁷ Mauricio Tenorio Trillo, “Stereophonic Scientific Modernisms: Social Science between Mexico and the United States, 1880s-1930s”, *The Journal of American History* vol. 86, no. 3, 1999, p. 1161.

universidades; transformación que en la mayoría de los países siguió el modelo de la reforma universitaria alemana, que entrelazaba la enseñanza y la investigación. Con estos cambios se transformó también la figura del profesor universitario, cuyo ideal se convirtió en el de un investigador, capaz de abrir nuevos caminos al conocimiento.⁸

El proceso por el cual las nuevas ciencias sociales se insertaron en el contexto de una universidad renovada por la investigación y por la nueva autoridad de los profesores universitarios fue surgiendo en varias instancias decisivas. La primera fue la progresiva delimitación de los campos ocupados por los nuevos expertos y los meros aficionados a estos saberes a través de la codificación de ciertos criterios de demarcación. Los debates en torno a la aparición de un “proletariado intelectual” por la sobreabundancia de hombres de letras en las sociedades europeas (debates que se trasladan también a las nuevas naciones americanas), eran una cara de ese proceso de demarcación que se inició entre los catedráticos europeos. El propósito era fundamentalmente ahuyentar a los advenedizos del mercado intelectual, en una batalla por establecer la autoridad simbólica de las nuevas disciplinas y los nuevos mecanismos institucionales de producción de conocimiento.⁹ Otros pasos siguientes completaron ese proceso: la diferenciación entre las nuevas disciplinas y los campos tradicionales del saber y sus estructuras; la creación de nuevas instituciones (organizaciones profesionales, publicaciones); y el ingreso en el sistema universitario a través de nuevas cátedras y centros de investigación. Por último, la legitimación de esos expertos en su papel de inspiradores de las

⁸ Para un análisis de esta coyuntura crucial en la evolución de las universidades en Occidente, Harold Perkin, “The historical perspective”, en Burton R. Clark, ed., *Perspectives on Higher Education. Eight Disciplinary and Comparative Views* (Berkeley: University of California Press, 1984); y sobre “la edad de oro de los profesores universitarios”, véase Christophe Charle, *Los intelectuales en el siglo XIX. Precursores del pensamiento moderno* (Siglo XXI de España Editores, 2000).

⁹ Christophe Charle, *Los intelectuales en el siglo XIX*, pp. 126-127. Para antecedentes de estos debates en la historia europea, L. O’Boyle, “The Problem of an Excess of Educated Men in Western Europe 1800-1850”, *The Journal of Modern History* 42, 1970. Para similares debates sobre el “excesivo” número de juristas y letrados en Hispanoamérica y en la Argentina del siglo diecinueve, véase, Víctor M. Uribe, “Colonial Lawyers, Republican Lawyers and the Administration of Justice in Spanish America”, y Eduardo Zimmermann, “The Education of Lawyers and Judges in Argentina’s *Organización Nacional* (1860-1880), ambos en Eduardo Zimmermann, editor, *Judicial Institutions in Nineteenth-Century Latin America* (Londres: Institute of Latin American Studies, 1999); y para los debates en torno a la educación letrada y la educación “práctica”, Frank Safford, *The Ideal of the Practical. Colombia’s Struggle to Form a Technical Elite* (Austin: The University of Texas Press, 1976).

nuevas políticas públicas estaría fuertemente marcadas por ese nuevo prestigio de la cultura científica universitaria.¹⁰

El campo intelectual y las nuevas ciencias sociales en la Argentina de fines del siglo diecinueve

La “cultura científica” impulsada por el positivismo argentino tendía a reforzar la confianza en las posibles combinaciones entre el marco de libertades civiles y económicas instrumentado con un papel activo para el estado: así como se veía perfectamente posible la conciliación de los principios liberales con una concentración del poder y la autoridad que garantizara la estabilidad y el orden público, se combinaba sin mayores problemas el espíritu del *laissez faire* con un fuerte optimismo en la capacidad del conocimiento científico para brindar herramientas de control y mejoramiento de las condiciones de desarrollo social, económico y político.¹¹ A fines del siglo diecinueve las elites dirigentes argentinas debían responder a los nuevos desafíos planteados por el proceso de modernización económica y sus consecuencias sociales y políticas. Las ciencias sociales y los profesores universitarios pasaron entonces a ocupar un lugar predominante en la delineación de un nuevo tipo de conocimiento social que permitiera asentar sobre bases rigurosas las políticas estatales orientadas al progreso económico, la solución de la cuestión social, y los nuevos desafíos de la representación política.

¹⁰ Rolf Torstendahl, “The transformation of professional education in the nineteenth century”, en Sheldon Rothblatt and Bjorn Wittrock, *The European and American university since 1800. Historical and sociological essays* (Cambridge University Press, 1993). Para los procesos de institucionalización de las ciencias sociales en Francia, véase Terry Nichols Clark, *Prophets and Patrons: The French University and the Emergence of the Social Sciences* (Harvard University Press, 1973), y Christian Topalov, “Nouvelles spécialités”, en C. Topalov, *Laboratoires du Nouveau Siècle. La nébuleuse réformatrice et ses réseaux en France, 1880-1914* (Éditions de L'École des Hautes Études en Sciences Sociales, 1999), pp. 419-459; para el caso de los Estados Unidos, Thomas Haskell, *The Emergence of Professional Social Science: The American Social Science Association and the Nineteenth Century Crisis of Authority* (The Johns Hopkins University Press, 2000, primera edición de 1977), y Dorothy Ross, *The Origins of American Social Science* (Cambridge University Press, 1991). Para un análisis comparativo, Peter Wagner, Bjorn Wittrock, and Richard Whitley, *Discourses on Society. The Shaping of the Social Science Disciplines* (Kluwer Academic Publishers, 1991).

¹¹ Véase para un análisis comparativo de ese rasgo en las llamadas regiones de asentamiento reciente, John Fogarty, “Social Experiments in Regions of Recent Settlement: Australia, Argentina and Canada”, en D.C.M. Platt, compilador, *Social Welfare 1850-1950* (Londres: MacMillan, 1989), pp. 179-199.

Uno de los rasgos más señalados del proceso de modernización de la sociedad argentina a fines del siglo diecinueve es el surgimiento de un “campo intelectual” de creciente autonomía, en el que las figuras del escritor profesional y del intelectual “moderno” reemplazaron gradualmente a la del letrado tradicional. Progresivamente, la profesionalización y especialización de los distintos campos establecieron una más clara demarcación, tanto de las distintas áreas entre sí, como de estas actividades y la órbita estatal. Para algunos, pueden reconocerse los inicios de este largo y complejo proceso en la primera generación romántica argentina, la llamada Generación del '37, que ha sido adecuadamente descripta como la primera que pudo concebir su lugar en la sociedad en términos “modernos”, esto es, en términos de autonomía frente a los poderes constituídos. Sin embargo, es indudable que fue en el cambio de siglo, y sobre todo en las primeras dos décadas del siglo veinte, cuando ese proceso de “división del trabajo intelectual” cobró un renovado impulso.¹²

Ese nuevo espacio mantuvo durante todavía bastante tiempo fronteras más bien difusas, y en su interior los intelectuales continuaron ocupando, simultáneamente, por su condición de letrados, el papel de administradores del Estado, escritores, formadores de opinión, y publicistas, en muchos casos, sin abandonar el ejercicio de sus profesiones de abogado o médico.

En 1896, Paul Groussac resumía contundentemente esa situación, al reclamar el trazado de una frontera más precisa en torno a las labores intelectuales: “¿Por qué no penetra en los países de habla española esta noción, al parecer tan sencilla y elemental: que la historia, la filosofía y aun esta pobre literatura representan aplicaciones intelectuales tan exigentes por lo menos, aunque no tan lucrativas, como las del abogado o del médico, *no siendo lícito entrarse por sus dominios como en un campo sin dueño o predio común?*”. En tales condiciones, de todos modos, los intelectuales cumplieron una función central, tanto en el

¹² Para el papel cumplido por la generación del '37, véase Jorge Myers, “La revolución en las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas”, en Noemí Goldman (dirección), *Revolución, república, confederación (1806-1852)*, tomo III de la *Nueva Historia Argentina* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1998). Una interpretación ya clásica sobre la modernización y profesionalización de los escritores, la constitución de un campo intelectual, y el surgimiento de nuevas formas de sociabilidad entre los intelectuales argentinos de comienzos del siglo veinte en Carlos Altamirano y Beatriz Sarlo, “La Argentina del Centenario: Campo intelectual, vida literaria y temas ideológicos”, en *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia* (Buenos Aires: CEAL, 1983). Para una mirada comparativa sobre similares experiencias en Hispanoamérica, Julio Ramos, *Desencuentros de la modernidad. Literatura y política en el siglo XIX* (México: FCE, 1989).

proceso de modernización del aparato estatal como en la integración de los planteles de la administración pública, y en la elaboración de un discurso justificatorio de tales políticas. En 1914, en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, no parecía fuera de lugar proclamar que “la clase dirigente en la República Argentina no es monopolista, es universitaria, es profesional, es pensadora.”¹³

La creación de nuevos espacios institucionales en los que la creación y difusión de nuevas formas de conocimiento sobre la economía, la sociedad, y la política pudieran desplegarse fue otro paso clave en dicho proceso. La universidad estaba llamada a ser uno de los territorios donde la conquista de estos nuevos espacios insitucionales iba a tener lugar. La Universidad de Buenos Aires experimentó en las primeras dos décadas del siglo XX un proceso de renovación cultural y científica que apuntó a consolidar ese primer esfuerzo iniciado por las corrientes positivistas a favor de las actividades vinculadas con las ciencias. Sobre una orientación general que era todavía eminentemente profesionalista, la investigación científica hizo sus primeras apariciones a través de la creación de los primeros institutos de investigación. Sobre todo, comenzó a percibirse una revalorización general entre las elites letradas de la investigación como parte de la misión de la Universidad.¹⁴ Ya durante las últimas décadas del siglo diecinueve se había instalado el debate sobre el carácter excesivamente profesionalista de la Universidad de Buenos Aires, y sobre la necesidad de rescatar dicho ámbito para el cultivo de la ciencia y la investigación desinteresada. La incorporación de las humanidades a los claustros universitarios, y la creación de la Facultad de Filosofía y Letras en 1896 formaron parte de ese ambiente. En particular, se hizo cada vez más fuerte la demanda por la

¹³ Osvaldo Saavedra, “Partidos y programas. El socialismo”, *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, vol. VIII, 1914, pp. 35-43. La cita de Groussac está tomada del excelente estudio de Paula Bruno, *Paul Groussac entre dos siglo. Un maestro sin discípulos*, tesis de maestría, Programa de Estudios de Posgrado en Historia, Universidad de San Andrés, 2002, pp. 45-57 (mi subrayado); ahora publicado como *Paul Groussac. Un estratega intelectual* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica-Universidad de San Andrés, 2005). Sobre los intelectuales y la vinculación entre cultura letrada, política y estado véanse también Miguel Dalmaroni, “Escritores argentinos y políticas del Estado liberal durante la modernización (1888-1917)”, Universidad de San Andrés, Foro de Crítica Cultural, abril de 2003; y Graciela Beatriz Bosch, *Confrontaciones discursivas en la “Revista Argentina de Ciencias Políticas”. Regeneracionismo y reformismo en Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX*, tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2001.

¹⁴ Tulio Halperín Donghi, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, (Buenos Aires: Eudeba, 2da edición, 2002), pp. 97-99.

participación de las universidades en la creación de un nuevo cuerpo de conocimientos científicos sobre los problemas argentinos, fuesen estos históricos, literarios, políticos, económicos o sociales. En ese proceso participaron activamente algunas de las figuras más relevantes de la vida intelectual y universitaria del fin de siglo: Juan Agustín García, José Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, y Ernesto Quesada, entre otros. Del mismo modo, la creación de la Universidad Nacional de La Plata, impulsada por Joaquín V. González, significó otro paso en esa búsqueda de “una universidad científica para una sociedad reformada”.¹⁵

En 1904, Juan Agustín García apuntaba como causa central de la “progresiva decadencia” de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, “la indiferencia completa y absoluta por el progreso de nuestras ciencias sociales”, que provenía de “un concepto anticuado y falso de los fines de una Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Se cree que su papel social es formar abogados. Esa puede ser una de sus fases, la más inferior...” El análisis de García reflejaba no sólo la voluntad de rescatar a la investigación en ciencias sociales como una tarea central para los claustros de la Facultad de Derecho, sino también una misión más ambiciosa que vinculaba a los desarrollos en las ciencias sociales con las políticas públicas:

Un país es un conjunto de fenómenos físico-geológicos (...) que estudia un método de ciencias naturales (...) Es también un conjunto de fenómenos morales, de relaciones políticas, económicas, jurídicas, sociológicas, que tienen sus rasgos peculiares y originales, creadas o cultivadas por hombres que tienen su psicología individual y colectiva propia, resultante del clima, de la raza, de la tradición: cosas que estudia su Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, para que sus habitantes conozcan todos estos fenómenos morales (...) Esta ciencia vulgarizada facilitará al ciudadano conocimientos indispensables para dirigir su vida, *formará hombres de Estado, evitándonos las leyes de ensayo y la solución de los problemas sociales por simples sentimientos a la inspiración divina. Eso implica una facultad muy estudiosa e investigadora, que llegado el caso sirva a la política práctica con sus monografías y sus tesis, acercándoles todos los elementos de estudio para que se resuelvan concienzudamente nuestros problemas.* Así, la misión de nuestra Facultad será estudiar la Argentina en todas sus fases morales. Y de no realizar ese ideal se la puede suprimir sin temor alguno, haciendo un verdadero bien al país.¹⁶

¹⁵ Pablo Buchbinder, *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires*, (Buenos Aires: Eudeba, 1997), pp. 21-33; Darío Roldán, *Joaquín V. González, a propósito del pensamiento político-liberal (1880-1920)* (Buenos Aires: CEAL, 1993), pp. 101-105.

¹⁶ Juan Agustín García en carta a Manuel Láinez sobre la huelga de estudiantes de la Facultad de Derecho de 1904, en Juan Agustín García, *Obras Completas* (Buenos Aires: Ediciones Antonio Zamora, 1955), vol. II, pp. 1386-87. Ya en 1899 García había resaltado a las universidades como el instrumento que debía modificar el carácter excesivamente utilitario de la Argentina. “Los universitarios. Discurso pronunciado en la colación de grados del 8 de julio de 1899.” *Ibid.*, vol. I, p. 531.

Como agudamente ha señalado Oscar Terán, la valoración del papel de la investigación en los claustros universitarios se insertaba en el enfrentamiento de la naciente “cultura científica” argentina con la tradición de la crítica estético-literaria. Para una parte de la elite intelectual, el problema a resolver residía en las dificultades que la sociedad argentina encontraba para el desarrollo de un proceso genuinamente civilizatorio. Desde esta perspectiva, no sólo las masas inmigrantes sino también las elites nativas se hallaban en urgente necesidad de una “cepillada” en términos de la educación en las conductas, en el refinamiento y la respetabilidad.¹⁷ Para otros, la clave estaba en los nuevos conocimientos que guiarían la acción estatal como instrumento de cambio. Esos nuevos saberes no podían ni debían quedar en manos de intelectuales que no tuvieran afiliación al mundo universitario. Sería en ese ámbito donde algunas de las batallas respecto al status de esos nuevos conocimientos serían libradas entre los representantes de estos grupos: Ernesto Quesada, primer profesor titular de Sociología en la Universidad de Buenos Aires, como enérgico defensor de las nuevas ciencias sociales; Paul Groussac y Miguel Cané escépticos detractores de los méritos de estos nuevos saberes y sus portadores.¹⁸

Por otra parte, esta nueva cultura científica debía orientarse a la solución práctica de los problemas *nacionales*. Esto jugaba una parte importante en la estrategia de justificación de los defensores de las nuevas disciplinas: el conocimiento de la realidad nacional debía encabezar

¹⁷ Véase Francis Korn, “La gente distinguida”, en J.L. Romero y L.A. Romero, eds., *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*, 2 vols. (Buenos Aires: Editorial Abril, 1983); y Fernando Devoto y Marta Madero, directores, *Historia de la vida privada en la Argentina*, tomo II (Buenos Aires: Taurus, 1999), Introducción, para algunas consideraciones sobre ese rasgo particular del afán civilizatorio de parte de la elite argentina del período.

¹⁸ Sobre estas polémicas, Oscar Terán, *Vida intelectual en el Buenos Aires fin-de-siglo (1880-1910). Derivas de la “cultura científica”* (Buenos Aires, FCE, 2000); Carlos Altamirano, “Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la ‘ciencia social’ en la Argentina”, en Neiburg y Plotkin, *Intelectuales y expertos*, pp. 31-65; Paula Bruno, *Paul Groussac entre dos siglos*; y E. Zimmermann, *Los liberales reformistas*. En su discurso en el acto de transmisión del decanato Miguel Cané había criticado la pretensión de “erigir ya en ciencia, con sus líneas fijas e inmutables, a un conjunto de hipótesis o de constataciones empíricas, y decir sociología, en el mismo sentido en que se dice álgebra o mecánica (...) no creamos que si se nos llena la boca con palabras conseguimos llenar el cerebro de ideas.” Miguel Cané, “El espíritu universitario y el método científico”, en *Discursos y conferencias* (Buenos Aires: “La Cultura Argentina”, 1919), p. 32. Véase también Paul Groussac, “La paradoja de las «ciencias sociales», *La Biblioteca*, año I, vol. II, Septiembre-Diciembre de 1896, pp. 309-320. La defensa de Quesada del status científico de la nueva disciplina puede verse en Ernesto Quesada, “La Sociología. Carácter científico de su enseñanza”, *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, vol. III, 1905.

la agenda de investigación de las mismas, así como su orientación metodológica.¹⁹ Es con ese espíritu que los defensores de ese nuevo corpus de “conocimiento social” intentaron establecer en los desarrollos de las nuevas disciplinas las bases de las políticas estatales demandadas en el clima reformista de comienzos del siglo veinte.

El nuevo “conocimiento social” y el reformismo liberal en la Argentina del Centenario²⁰

También en la Argentina, como hemos visto, el cientificismo se convirtió en un elemento constitutivo de la aproximación al conocimiento de la sociedad. Combinado con un nuevo tipo de discurso político en torno a “lo social”, propio de las sociedades que experimentaban los efectos de la segunda revolución industrial de fines del siglo diecinueve y de la expansión de la economía atlántica, moldearía la relación de las emergentes ciencias sociales con el estado y las políticas públicas.²¹ En ese clima intelectual, la participación de los catedráticos universitarios en la creación y dirección de nuevas instituciones estatales fue recurrente. Así, José María Ramos Mejía y Emilio Coni, tuvieron activa participación en la creación y dirección de la Asistencia Pública de Buenos Aires; Augusto Bunge y José Ingenieros dirigieron la Sección de Higiene Industrial del

¹⁹ Del mismo modo, el proceso de creación y expansión de las estadísticas y los censos nacionales contribuyó no sólo a medir “científicamente” esa realidad nacional sino también a consolidar una imagen del desarrollo histórico argentino que consolidaba fuertemente algunas de las visiones que las elites dirigentes tenían del mismo. Para el estudio y análisis de los censos nacionales y de las estadísticas argentinas los trabajos más importantes son los de Hernán Otero, “Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”*, nos. 16-17, 1997-1998; y Hernán González Bollo, *Para medir el progreso de la Argentina moderna. Formación y consolidación de una burocracia estadística nacional en el Estado conservador*, Tesis de Maestría, Programa de Posgrado y Maestría en Historia Argentina y Contemporánea, Universidad Torcuato Di Tella, 2000.

²⁰ Esta sección reproduce argumentos ya desarrollados en E. Zimmermann, *Los liberales reformistas*.

²¹ Rescatar la contribución de ideas y nuevas formas de conocimiento en los procesos de formación de las políticas públicas no implica negar el papel que cumplieron los conflictos sociales y los actores de esos conflictos en ese proceso. Por ejemplo, sobre el papel que la conflictiva conducta de las organizaciones obreras y el anarquismo cumplieron en las iniciativas de las elites dirigentes argentinas frente a la “cuestión obrera”, véase E. Zimmermann, *Los liberales reformistas*, pp. 11-14, 131-137, 150-161. La producción académica sobre estos procesos se ha volcado más bien a estudiar exclusivamente esos rasgos “conflictivos”, dejando de lado el análisis de los mecanismos de creación y difusión de esas nuevas formas de conocimiento que afectaron el contenido y estilo de las políticas estatales. Véanse como ejemplos, Juan Suriano, “Introducción: una aproximación a la definición de la cuestión social en Argentina”, en Juan Suriano, compilador, *La cuestión social en Argentina 1870-1943* (Buenos Aires: Editorial La Colmena, 2000), pp. 10-26; y Ernesto Isuani, *Los orígenes conflictivos de la seguridad social argentina* (Buenos Aires: CEAL, 1985).

Departamento Nacional de Higiene, y el Instituto de Criminología de la Penitenciaría Nacional, respectivamente. Vínculos similares surgieron en el tratamiento de la llamada "cuestión obrera", donde José Nicolás Matienzo y Marco Avellaneda actuaron como los dos primeros presidentes del Departamento Nacional del Trabajo (DNT), promoviendo la incorporación de graduados de la Facultad de Derecho a esta institución.²²

En lo que hace a las conclusiones de política pública, las nuevas ciencias sociales apuntaban a reconocer e impulsar un papel más activo del estado en la conformación de una agenda pública sobre la economía, los problemas sociales y la reforma política-institucional. El cientificismo otorgaba a esas propuestas un carácter moderado, precisamente por su fundamento científico: la solución de la cuestión social, por ejemplo, residía en un moderado programa de reformas elaborado a la luz de la moderna ciencia social, que implicaba el abandono de tanto el *laissez-faire* ortodoxo como del socialismo de estado.

Ernesto Quesada en su primer curso de sociología declaró con optimismo: "la solución de la cuestión social depende de la orientación sociológica y de las leyes que la nueva ciencia pueda formular..." Y sobre el contenido de esas leyes, criticó en su curso al individualismo spenceriano por impedir "toda perspectiva general de mejora, desde que la circunscribe a la esfera privada e individual", y porque "semejante rezago del filosofismo liberalesco del siglo XVIII" no se correspondía con "una filosofía científica moderna".²³ De este modo, el carácter "científico" que adquirirían las propuestas de políticas provenientes desde estos ámbitos facilitaba la atenuación o eliminación de toda confrontación ideológica en torno a las mismas. Esto facilitó la colaboración de liberales con otras vertientes reformistas, principalmente con la dirigencia socialista.²⁴

²² Para mayor detalle, E. Zimmermann, *Los liberales reformistas*, pp. 70-74.

²³ Ernesto Quesada, "La Sociología. Carácter científico de su enseñanza", *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, vol. III, 1905, p. 34; Ernesto Quesada, *Herbert Spencer y sus doctrinas sociológicas* (Buenos Aires: Librería de J. Menéndez, 1907), p. 58.

²⁴ Sobre las colaboraciones entre grupos liberales y socialistas durante el período, E. Zimmermann, *Los liberales reformistas*, pp. 55-60.

También las innovaciones metodológicas que propugnaban las nuevas disciplinas tendrían particular influencia en la reorientación del pensamiento del período: una aproximación historicista y particularista desplazó al enfoque deductivista que presuponía la existencia de leyes y principios generales inherentes a la conducta social. La "pretensión de dictar leyes universales, independientes de regiones y estructuras políticas", que había sido impulsada, según Paul Groussac, por el "dogmatismo escolar" de Ricardo, sería gradualmente superada a medida que se impusiera la "economía política nacional" de List o el enfoque historicista de Roscher. Juan Agustín García afirmaba en su tratado sobre las ciencias sociales argentinas de 1899: "las ciencias sociales tienen que ser, ante todo, nacionales, y como consecuencia sus proposiciones, sus verdades, son relativas y de aplicación limitada." Como había demostrado la escuela histórica, concluía García, "no hay leyes absolutas en Ciencias Sociales, no hay un derecho, sino derechos; la Economía Política no puede fijar principios aplicables en todos los pueblos; es eminentemente relativa, y más aún *nacional*; cada país crea la suya, especial, adecuada a sus necesidades y de acuerdo con su desenvolvimiento histórico." En términos similares, Marco M. Avellaneda, catedrático de Economía Política, destacó en 1901 la necesidad de estudiar los nuevos problemas sociales "de acuerdo a nuestras modalidades y con un criterio y un espíritu genuinamente argentinos". Para Ernesto Quesada, catedrático de Sociología y de Economía Política, "cada nación, dadas sus peculiaridades étnicas y geográficas, presenta un aspecto propio del fenómeno económico, de manera que realmente existen tantas fases de nuestra ciencia como naciones"; principios que serían repetidos incansablemente desde las cátedras universitarias durante esos años.²⁵

Estas opiniones reflejaban el impacto de la escuela histórica alemana y el alejamiento de las pretensiones universalistas de la economía política clásica británica: el nuevo enfoque "sociológico" de la ciencia económica, y la consecuente transformación de la "economía política" en una "economía social argentina", sería compartido por Quesada, Avellaneda y otros en la enseñanza de la Economía en las Facultades de Derecho de las universidades de

²⁵ Paul Groussac, "La paradoja de las «ciencias sociales», *La Biblioteca*, año I, vol. II, Septiembre-Diciembre de 1896, pp. 309-320; Juan Agustín García, *Introducción al Estudio de las Ciencias Sociales Argentinas* (1899), pp. 89-90; Marco M. Avellaneda, "Nuestros problemas. Necesidad de estudiarlos con un criterio nacionalista." (1901), en *Del camino andado. (Economía Social Argentina)* (Buenos Aires: Cooperativa Editorial, 1919), p. 24; E. Quesada, *El problema nacional obrero y la ciencia económica* (La Plata, 1907), p. 6. Para otros ejemplos de ese enfoque véase también; Raúl Orgaz, "La sociología como ciencia nacional", *Atlántida*, vol. VI, 1912, pp. 337-349.

Buenos Aires y La Plata. Así, Juan José Díaz Arana, otro profesor de Economía Política de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, coincidía en la importancia de la escuela histórica, como “una reacción saludable contra la escuela clásica”. En la escuela histórica se incluía no sólo a los alemanes Hildebrand, Knies, Roscher, y Schmoller sino también a William Ashley, junto a William Cunningham los padres fundadores de la Historia Económica en Gran Bretaña. Siguiendo a Ashley, Díaz Arana enseñaba en su curso que “las teorías económicas modernas no son verdades universales: no son ciertas en el pasado, no lo serán en el futuro”. La Economía Política “no es un conjunto de verdades absolutas, sino de generalizaciones de mayor o menor valor (...), cada época ha tenido sus ideas económicas (que) han respondido a las circunstancias en que aparecieron.”²⁶

Entre 1908 y 1909 Ernesto Quesada viajó por Alemania e Inglaterra, realizando un estudio en veintidos universidades alemanas sobre los métodos de enseñanza de la historia, por encargo de Rodolfo Rivarola, decano de la facultad de ciencias jurídicas y sociales de la Universidad de La Plata. A su regreso publicó su informe, *La enseñanza de la historia en las universidades alemanas*. El estudio le permitió a Quesada reflexionar sobre la influencia que la historiografía alemana había ejercido sobre todas las ciencias sociales, algo que él mismo había apuntado en numerosas oportunidades previas a su viaje de 1908-1909. Y esta consagración del modo de pensar histórico y su influencia sobre las nuevas disciplinas sociales terminaba siendo para Quesada la principal contribución de la historiografía alemana:

el "sentido histórico" que ha implantado en todos los conocimientos humanos es, quizá, una de las mas grandes conquistas del siglo XIX, ... de modo que todo se encara con criterio histórico, como un momento que pasa y que debe investigarse exactamente como un momento que ha pasado, pues nada hay absoluto ni definitivo y todo se ha convertido en categorías históricas más o menos amplias o concretas.²⁷

²⁶ Juan José Díaz Arana, *Sumario de las clases de Economía Política* (Buenos Aires, 1908), p. 17. Díaz Arana seguía casi literalmente a Ashley: cf. William J. Ashley, *An Introduction to English Economic History and Theory* (1888-1893) 2 vols., (N. York: Augustus M. Kelley, 1966), pp. ix-xii.

²⁷ Ernesto Quesada, *La enseñanza de la historia en las universidades alemanas* (La Plata, 1910), p. 556. Quesada destacaba también los aportes institucionales de la historiografía alemana. Así, sobre la forma de organizar la enseñanza de la historia en las universidades argentinas, Quesada recomendaba fervientemente impulsar el sistema de seminarios "a la alemana" (corrigiendo a Estanislao Zeballos quien se había manifestado en contra de los mismos) y sugería a la Universidad de La Plata la creación de un Instituto de Historia Universal que imitara a la institución que Karl Lamprecht (a quien dedicó el libro) había creado en la Universidad de Leipzig. Cf. *La enseñanza de la historia*, pp. 1034-1148. Sobre la influencia de Lamprecht en el pensamiento de Quesada, véase Lewis Pyenson, "Uses of Cultural History: Karl Lamprecht in Argentina", *Proceedings of the American Philosophical Society*, 146 (2002), pp. 235-55. Sobre Quesada y la historiografía argentina, E. Zimmermann,

Este “sentido histórico”, y el consecuente rechazo de toda pretensión universalista fundamentaron, no sólo en la Argentina, el abandono de los postulados de la economía política clásica en favor de adaptaciones adecuadas a cada país y su particular coyuntura histórica. Las políticas públicas orientadas a los nuevos problemas económicos y sociales pudieron considerarse así liberadas de los estrechos márgenes de acción que algunas postulaciones del liberalismo clásico imponían.²⁸

También en el campo del derecho, nuevos desarrollos doctrinarios originados en Europa y prontamente adaptados por los académicos argentinos tuvieron fuerte impacto sobre los fundamentos de las políticas estatales. Cabe mencionar dos instancias en particular. La primera, la influencia de la criminología positivista italiana: el énfasis puesto por esta escuela en el determinismo biológico o social en los orígenes de la conducta criminal transformó las nociones tradicionales de responsabilidad individual y de vinculación entre ley positiva y valoración moral. Es decir, si la criminalidad era originada por factores que estaban mas allá del control de los actores individuales, -como su constitución biológica o el ambiente social en el que estaban insertos-, el castigo de esas conductas sólo podía fundamentarse en razones de "defensa social", no de castigo, y esto debía ser acompañado por políticas sociales que apuntaran a modificar los factores determinantes, como una forma efectiva de prevenir el crimen.²⁹ Nuevamente, desde una renovación en las ciencias sociales se reclamaba un arco más amplio de actuación estatal sobre la sociedad.

En segundo lugar, una evolución semejante tenía lugar en la doctrina sobre la responsabilidad patronal por los accidentes de trabajo. La elaboración de las nociones de

“Ernesto Quesada, *La época de Rosas*, y el reformismo institucional del cambio de siglo” en Fernando Devoto, compilador, *La historiografía argentina en el siglo XX* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993).

²⁸ E. Zimmermann, *Los liberales reformistas*, pp. 83-91 sobre estos rasgos en los inicios de las ciencias sociales argentinas. Para el “desafío historicista” en el desarrollo de las ciencias sociales en los Estados Unidos, Dorothy Ross, *The Origins of American Social Science*, pp. 106-122.

²⁹ Eduardo Zimmermann, "Racial Ideas and Social Reform. Argentina, 1890-1916", *Hispanic American Historical Review*, vol. 72, 1, 1992; Zimmermann, *Los liberales reformistas*, pp. 127-131. Sobre la historia de la criminalidad en América Latina, Carlos Aguirre y Robert Buffington, eds., *Reconstructing Criminality in Latin America* (Wilmington, DE: SR Books, 2000); Ricardo D. Salvatore, Carlos Aguirre, y Gilbert M. Joseph, eds., *Crime and Punishment in Latin America* (Durham: Duke University Press, 2001).

"obligación social" y "riesgo profesional" por juristas franceses como Maurice Hauriou y Raymond Saleilles, y la ley francesa de 1898 sobre responsabilidad patronal basada en el concepto de *risques professionnels*, fueron importantes precedentes para la doctrina argentina. El concepto de *riesgo profesional* significaba que la responsabilidad por accidentes en el lugar de trabajo no debía ser interpretada como el resultado de una falta por parte del empleador o del empleado, sino como consecuencia de la inevitable inseguridad e impredecibilidad de la era industrial. La solución recaería en un sistema de compensación que reconociera responsabilidad sin atribuir falta. Esta doctrina fue adoptada en la Argentina entre 1902 y 1915 por proyectos de legislación, opiniones doctrinales y fallos judiciales. A la par de las cátedras universitarias, los jueces operaron como portadores del nuevo conocimiento social y a través de sus fallos intentaron cubrir la ausencia de legislación "moderna", buscando canalizar de ese modo el conflicto social por canales institucionales. Finalmente, la ley 9688 de accidentes de trabajo de 1915 substituyó la noción tradicional de responsabilidad limitada de los empleadores por accidentes de trabajo por la mas amplia concepción del "riesgo profesional".³⁰

Opinión pública y representación política

Indudablemente, la particular coyuntura que la ampliación de los mecanismos de representación política planteaba a comienzos del siglo veinte fue uno de los elementos que contribuyó a fortalecer el nuevo pensamiento científicista en general.³¹ En la Argentina de

³⁰ Sobre estos desarrollos en la doctrina legal francesa, véase Ruth Harris, *Murders and Madness. Medicine, Law and Society in the Fin de Siècle* (Oxford: Clarendon Press, 1989), pp. 105-120. Para la evolución de esta doctrina durante el período en Argentina, E. Zimmermann, *Los liberales reformistas*, pp. 93-94, 194-195; para la actuación de los jueces como intérpretes de este punto, Line Schjolden, "Rethinking State-Labor Relations: Workers and the Courts in Argentina, 1900-1943", trabajo presentado en el congreso de la Latin American Studies Association, Dallas, Texas, 2003; y su tesis doctoral *Suing for Justice: Labor and the Courts in Argentina, 1900-1943*, University of California, Berkeley, 2002.

³¹ Sobre los orígenes de la ciencia política en la Argentina véase Pablo Bulcourn y Martín D'Alessandro, "La ciencia política en la Argentina. Desde sus comienzos hasta los años 80", *Revista de Ciencias Sociales* (Universidad Nacional de Quilmes), no. 13, noviembre de 2002. Sobre las distintas formas que tomó el proyecto de una ciencia política en la Gran Bretaña del siglo diecinueve, Stefan Collini, Donald Winch y John Burrow, *That noble science of politics. A study in nineteenth-century intellectual history* (CUP, 1983). Para los orígenes de la disciplina en los Estados Unidos, John G. Gunnell, "In search of the state: Political Science as an emerging discipline in the U.S.", en Wagner, Wittrock and Whitely, *Discourses on Society*, pp. 123-161.

comienzos de siglo, marcada por la dinámica de los "gobiernos electores", no era infrecuente establecer una distinción entre la "opinión pública", racional, objetiva, constante, concentrada en sostener los intereses generales del país (y por lo tanto convertida en una fuente de legitimidad); y, la "opinión popular", las opiniones sectarias, cambiantes, guiadas por prejuicios, pasiones, e intereses particulares, promovidas por la prensa política.³² José Nicolás Matienzo, discutiendo en 1914 sobre la centralidad de la necesaria instrucción del pueblo en los asuntos públicos, reflejaba cierto tono de desconfianza hacia la capacidad de los "nuevos lectores" en acceder a las formas correctas de conocimiento: "Poder leer no es bastante. En ocasiones suele ser perjudicial. No todos los libros y periódicos educan el espíritu del lector, ni todos lo instruyen en lo que necesita saber como ciudadano, padre de familia o gobernante, como trabajador, industrial, comerciante o profesor."³³

La utilización de esas imágenes por parte de las elites letradas se extendió prontamente a la apelación a los nuevos conocimientos científicos como una nueva justificación de legitimidad. Una de las preocupaciones recurrentes era precisamente la cuestión del vínculo entre la política y el desarrollo de ciertos saberes o conocimientos. Esto se reflejaba, por una parte, en la obsesión con asegurar una "política de principios", opuesta a la tradicional "política criolla", personalista y caudillista. Por otra, en el reconocimiento de un saber nuevo, separable de la práctica política concreta, que debía guiar el análisis y la reforma de las instituciones argentinas: "la preparación científica en los asuntos sociales y de política", en palabras de Rodolfo Rivarola, el influyente fundador y director de la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* desde 1910.

La *Revista Argentina de Ciencias Políticas* ocupó un lugar central en el intento de los círculos intelectuales y políticos de conformar una opinión pública racional y objetiva, un

³² Sobre los "gobiernos electores" en la Argentina del cambio de siglo, Botana, *El orden conservador*, pp. 65-81. Sobre la "lógica patricia" presente en las ideas de representación política y opinión pública en la Hispanoamérica del siglo XIX, Francois-Xavier Guerra, "Las metamorfosis de la representación en el siglo XIX", en Georges Couffignal, compilador, *Democracias posibles. El desafío latinoamericano* (México: Fondo de Cultura Económica, 1994), y *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (México: Editorial Mapfre/Fondo de Cultura Económica, 1993), pp. 269-274. Sobre opinión pública y prensa política en la Argentina de comienzos de siglo, E. Zimmermann, "La prensa y la oposición política en la Argentina de comienzos de siglo. El caso de *La Nación* y el Partido Republicano", *Estudios Sociales*, Año 8, No. 15, 1998.

³³ José Nicolás Matienzo, "Los deberes de la democracia", *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, vol. VIII, 1914.

ámbito de deliberación de los asuntos públicos abstraído de los intereses partidistas y capaz de orientar el proceso de construcción de la ciudadanía en el que esos grupos estaban fuertemente involucrados. Los intelectuales allí congregados enfocaron su espíritu reformista hacia un amplio listado de problemas: el sistema presidencialista, el federalismo, los partidos políticos, la política fiscal, el funcionamiento del poder judicial, la legislación laboral, la legislación penal, la política educativa, la inmigración y los problemas sociales, fueron temas sobre los podían encontrarse propuestas en las páginas de la *Revista*.³⁴

Las ideas que guiaron en buena medida la acción de Rivarola y sus colegas, al igual que la de una fracción considerable de la dirigencia política del período, estaban bien sintetizadas en las páginas de la *Revista*, en 1912, en la propuesta de Leopoldo Maupás de formar cuerpos consultivos para delinear las políticas de estado, con autonomía respecto a los resultados producidos por el régimen electoral:

Las universidades, verdaderos establecimientos científicos, imponen con sus investigaciones, direcciones a la acción gubernamental, y con sus enseñanzas forman individuos idóneos para el cuerpo administrativo. Las asociaciones libres, adelantándose a la acción oficial, estudian, proponen, y exigen de las autoridades, leyes y medidas de carácter político y administrativo que responden a sus intereses. En estas condiciones, se comprende la poca importancia que relativamente pueden tener los resultados de las elecciones populares, como no sea en lo que se refiere a la dirección general de la política.³⁵

El verdadero problema de la política argentina, concluía Maupás, era el de la ausencia de los cuerpos que contaban con el saber especializado, esto es, “la acción casi nula de nuestras universidades”.

Esta visión optimista respecto a la contribución que los claustros universitarios podían hacer contenía una importante dosis de voluntarismo; típico del pensamiento científicista, así

³⁴ Jorge Myers, “La ciencia política argentina y la cuestión de los partidos políticos: discusiones en la Revista Argentina de Ciencias Políticas (1910-1916)” y Eduardo Zimmermann, “José Nicolás Matienzo en la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*: Opinión pública y reforma institucional en la Argentina de comienzos de siglo”, en Darío Roldán, compilador, *La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el problema de la democratización en el momento del Centenario* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, en prensa). Sobre la vinculación entre política y conocimiento ilustrado en la RACP véase también Graciela Beatriz Bosch, *Confrontaciones discursivas en la “Revista Argentina de Ciencias Políticas”. Regeneracionismo y reformismo en Argentina, fines del siglo XIX y principios del XX*, tesis de maestría, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2001.

³⁵ Leopoldo Maupás, “Trascendencias Políticas de la Nueva Ley Electoral”, *Revista Argentina de Ciencia Política*, Tomo IV, 1912, citado por Myers, “La ciencia política argentina...”.

como del clima intelectual del primer Centenario en general. Natalio Botana ha destacado, por ejemplo, que frente a la reforma electoral los grupos dirigentes reflejaban un exagerado optimismo, basado en “un principio teórico que hace excesivo hincapié en la autonomía de la esfera política como factor de estorbo o de progreso”. El efecto renovador en materia institucional sería producido por una decisión tomada *desde arriba*: “El cambio es la obra de la voluntad del legislador, que barre con la falsedad electoral opresora del cuerpo sano de la sociedad, más que resultado de la acción de fuerzas sociales en trance de incorporarse –o rechazar- al sistema de poder vigente.”³⁶ Algunas propuestas de reforma social surgidas durante este período también adolecieron de un optimismo ingenuo muy semejante: en muchos casos, la sanción de legislación social y la incorporación de los trabajadores al proceso político prometía una solución al conflicto social latente, pero no parecía tomar demasiado en cuenta las reacciones de las nuevas fuerzas a esas propuestas. Esto quedó suficientemente demostrado en los fracasos del proyecto de código laboral de Joaquín V. González y los intentos de José N. Matienzo por montar un mecanismo de conciliación y arbitraje en el Departamento Nacional del Trabajo.³⁷

La confianza de los grupos dirigentes en su capacidad para construir y reformar instituciones “desde arriba”, finalmente, fue alimentada por el exitoso proceso de consolidación estatal, y los visibles resultados del progreso económico y la transformación social que venían teniendo lugar desde las últimas décadas del siglo diecinueve. Esa actitud se vió fortalecida aún más por la nueva “cultura científica” de comienzos del siglo veinte que las propuestas de las nuevas ciencias sociales representaban.

Conclusiones

In the school of political projectors, I was but ill entertained; the professors appearing, in my judgment, wholly out of their senses, which is a scene that never fails to make me melancholy.

Jonathan Swift, *Gulliver's Travels*, 1726.

³⁶ Natalio Botana, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916* (Buenos Aires: Sudamericana, 1979), p. 282.

³⁷ Sobre estos proyectos véase Eduardo Zimmermann, *Los liberales reformistas*, capítulos 8 y 9.

Así como se ha sostenido que los estados hacen las guerras y las guerras hacen los estados, podría decirse que hacia fines del siglo diecinueve los estados necesitaban a las ciencias sociales, y las ciencias sociales necesitaban al estado. El estado encontró en las ciencias sociales un instrumento de justificación y fundamentación de su acción en ciertos campos; las ciencias sociales recurrieron al estado como objeto de estudio para el desarrollo de sus contenidos, y como un “jugador” central en sus procesos de institucionalización. Las propuestas reformistas desarrolladas en la Argentina del cambio de siglo reflejaron ese tipo de vinculación. Una fracción importante de la elite dirigente del período, identificada fuertemente con los claustros universitarios, y dispuesta a participar en el desarrollo de nuevas instituciones estatales, articuló un discurso reformista “cientificista”, orientado a interpretar y resolver los problemas más conflictivos que el proceso de modernización planteaba al estado argentino: la inmigración, la urbanización, la incipiente industrialización y sus secuelas sociales; la educación y la identidad cultural argentina, las instituciones políticas y los mecanismos de representación. A su vez, estos grupos fueron ganando presencia institucional en las universidades, centros de investigación, y el aparato administrativo estatal: catedráticos de economía, sociología, y derecho; higienistas, criminólogos, laboristas, estadígrafos, abogados y jueces; historiadores, escritores, y periodistas integraron ese movimiento orientado a la producción del nuevo “conocimiento social” y a su utilización desde el estado.

Los grupos dirigentes del período absorbieron la impronta del pensamiento científicista; dando continuidad a una tradición que, desde sus orígenes, había fusionado las preocupaciones propias de la tradición liberal con el culto del saber ilustrado y una noción de autoridad asentada en el mismo. La “actitud ilustrada” de la generación romántica de 1837 también combinó elementos liberales con una fuerte convicción en la capacidad de la voluntad política para moldear la realidad, y la conciencia de pertenecer a una elite intelectual superior legitimada por su saber, su inteligencia y su originalidad intelectual.³⁸ En consecuencia, si bien surgieron a fines del siglo diecinueve elementos nuevos en lo que respecta a la visión del estado o de las relaciones entre estado, sociedad e individuo, también se advierten fuertes elementos de continuidad en términos de la relación establecida entre el

³⁸ Jorge Myers, “La revolución en las ideas...”, pp. 390, 411.

poder y ciertos tipos de conocimiento. Esa continuidad unía al saber ilustrado de esos primeros intelectuales “modernos” de la generación romántica, con el liberalismo reformista de comienzos de siglo veinte, que ponía tanto énfasis en la relación entre los portadores de un conocimiento científico especializado y la elaboración de políticas públicas eficaces. La autoridad del conocimiento ilustrado fue continuada por la autoridad del “conocimiento social” como fuente de legitimidad de la acción estatal, produciendo entre los “political projectors” tensiones y contradicciones con los principios liberales tan significativas como las que habían enfrentado las anteriores generaciones.

Finalmente, ese discurso reflejaba de manera anticipada el impacto que la profesionalización de las ciencias sociales tendría sobre el debate público y la vida cívica en general. Las consecuencias que la profesionalización intelectual ha tenido sobre el papel de los intelectuales en el debate público ha sido señalada en reiteradas oportunidades. La especialización intelectual, al dar origen a un sistema de “disciplinas” que se profesionalizan y adquieren autonomía institucional, genera un proceso de separación de la cultura pública. La labor intelectual se orienta a la búsqueda de aprobación de los pares de la misma comunidad de conocimiento más que al diálogo con un público diverso, con el consiguiente aislamiento y fragmentación de la cultura pública.³⁹ La “arrogante racionalidad” de las

³⁹ Thomas Bender, “The Cultures of Intellectual Life: The City and the Professions”, en Thomas Bender, *Intellect and Public Life. Essays on the Social History of Academic Intellectuals in the United States* (The Johns Hopkins University Press, 1993). Para el caso argentino, puede verse como ejemplo de la vigencia de esas preocupaciones a los debates sobre la historiografía argentina y su escasa participación en el debate público contemporáneo por efectos de la especialización y profesionalización. Se encuentran algunas observaciones en ese sentido en el libro de entrevistas de Roy Hora y Javier Trímboli, *Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y de política* (Buenos Aires: El cielo por asalto, 1994). En otra entrevista, realizada por Diego Armus y Mauricio Tenorio Trujillo, comentando ciertos “rasgos chocantes” para los latinoamericanos de la vida intelectual norteamericana, Tulio Halperín Donghi introduce otro matiz importante en esta discusión:

El otro rasgo chocante es una concepción del trabajo con ideas como un campo de especialización profesional ni mejor ni peor que otros. Esto escandaliza al intelectual latinoamericano, que cultiva la esquizofrenia y prefiere en cambio considerarse a la vez un marginado total y el secreto legislador del mundo, y no se reconcilia a la idea de que no es ninguna de las dos cosas y que debe atenerse a hacer el trabajo por el cual le pagan.

"Halperín en Berkeley. Latinoamérica, historiografías y mundillos académicos", Entrepasados. Revista de Historia, Año IV, No. 6, Principios de 1994, pp. 153-166,

ciencias sociales, señala Wolf Lepenies, frecuentemente ha dado pie a reacciones que, en la búsqueda de un lugar para las pasiones y los sentimientos, suelen culminar en un culto a la irracionalidad que encuentra expresión en los movimientos totalitarios.⁴⁰ La historia argentina y latinoamericana, con sus vaivenes entre ensayos tecnocráticos y reacciones populistas, parece ilustrar ampliamente esa observación.

⁴⁰ Wolf Lepenies, *Between Literature and Science: the Rise of Sociology* (Cambridge University Press, 1988), p. 14.